



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 MAR 2022

RES. H-Nº 0165/22

EXPTE. Nº 4822/21

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos afrontados con Recursos Propios de las carreras de Posgrado, en relación al pago de una gratificación extraordinaria realizada en el mes de diciembre de 2021, al personal contratado que desempeña tareas de Secretaría; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H Nº 1507/21 se autoriza la liquidación y pago de una gratificación extraordinaria a cada agente-Personal contratado- que presta servicios como Secretario de la Carrera en el Dpto. de Posgrado.

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios de las Carreras de Posgrado por la suma total de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00), correspondientes a las erogaciones realizadas para el pago de una gratificación extraordinaria al Personal contratado de las Carreras de Posgrado en el mes de diciembre de 2021, de acuerdo a los comprobantes adjuntos y detallados en Anexo I, II y III -Relación de Comprobantes-.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00) a las Partidas Principales y Parciales, según la Órdenes de Pago Nº PG 010-21, PG 011-21 y PG 012-21 - Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio e internamente a las carreras que se detallan a continuación:

"Esp. y Maestría en Derechos Humanos" (Cód.094)

ROMANO, María Carolina.....DNI 35.935.218.....\$15.000

"Especialización en Mediación educativa" (CÓD. 038)

ACOSTA FRANCO Tamara.....DNI 36.346.363.....\$15.000

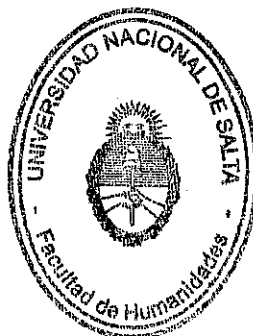
"Maestría en Ciencias del Lenguaje" (CÓD. 079)

PINTO, Cristian Víctor.....DNI 35.280.625.....\$15.000

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la Esp. y Maestría en Derechos Humanos, Especialización en Mediación Educativa, Maestría en Ciencias del Lenguaje y Dpto. de Posgrado; Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas y Boletín Oficial.

mcr. /JAE

Néstor R. CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO Y
DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa

